

DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia

Gestión de Recursos Humanos y Organización

2024/14798 Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre el nombramiento, por libre designación, del puesto de trabajo de jefe/a de servicio de asistencia técnica, incardinado en el Centro Asistencia a Municipios. Convocatoria 03/24.

ANUNCIO

Por Decreto nº 13393, de fecha 23 de octubre de 2024, la Presidencia de esta Corporación ha dispuesto,

Atendido que por Decretos nº 4374, de fecha 9 de abril de 2024, y nº 6073, de fecha 14 de mayo de 2024, fueron aprobadas las bases de convocatoria para la reglamentaria provisión del puesto de trabajo vacante nº RPT 1.R.50.1 (97261) Jefe/a de Servicio de Asistencia Técnica, incardinado en el centro Asistencia a Municipios de esta Corporación, convocatoria nº 03/24, mediante el sistema de convocatoria pública de libre designación.

Atendido que en cumplimiento de los expresados Decretos se publicó en el BOP nº 76, de fecha 19 de abril de 2024, y número 98, de fecha 22 de mayo de 2024, las bases íntegras de la convocatoria y extracto de las mismas en el BOE nº 133, de fecha 1 de junio del mismo año.

Atendido que dentro del plazo de presentación de solicitudes ha tenido entrada en esta Corporación únicamente la presentada por el Sr. Jorge Gil Soriano, quien reúne los requisitos de participación exigidos en las bases de convocatoria.

Atendido que la Comisión de Valoración, en su sesión de fecha 1 de octubre de 2024, considera que el Sr. Gil Soriano posee la capacidad e idoneidad para ser adscrito al puesto objeto de la presente convocatoria.

Vistos los art. 115 de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la Función Pública Valenciana y el art. 48 del Decreto 3/2017 de, 13 de enero, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de selección, provisión de puestos de trabajo y movilidad del personal de la función pública valenciana.

Visto el informe de la Intervención de fecha 11 de marzo de 2024 y de 21 de octubre de 2024, relativos a las bases de convocatoria y resolución del presente proceso selectivo y atendido que existe consignación presupuestaria suficiente para atender este gasto.

En virtud de las competencias que me confiere la legislación vigente, en especial el art. 34.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, RESUELVO:



Primero.- Nombrar al Sr. Jorge Gil Soriano, funcionario de carrera de esta Corporación, en el puesto de trabajo de libre designación nº RPT 1.R.50.1 (97261) Jefe/a de Servicio de Asistencia Técnica, incardinado en el centro Asistencia a Municipios de esta Corporación.

Segundo.- Dejar sin efecto la actual atribución temporal de las funciones propias del puesto de trabajo nº RPT 1.R.50.1 (97261) Jefe/a de Servicio de Asistencia Técnica, incardinado en el centro Asistencia a Municipios, asignada al Sr. Enrique Moreno Pernías por decreto de la Presidencia número 8844, de fecha 3 de julio de 2024, con efectos del día anterior al de la toma de posesión del Sr. Gil Soriano.

Tercero.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia a los efectos de la formalización del acta de aceptación del puesto de trabajo adjudicado por el candidato nombrado, en los términos del art. 48 del R.D. 364/1995.

Este Decreto pone fin a la vía administrativa y contra el mismo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en los términos del artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio y potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Presidente de la Corporación.

València, a 23 de octubre de 2024. —El presidente, Vicente José Mompó Aledo.

